

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas de Palma para Barcelona:—Martes, á las 5 t. Viérnes, á las 5 tarde.
Domingo, á las 7 mañana por vía de Alcudia.
Salidas para Ibiza:—Sábado, 6 tarde.
Llegadas de Barcelona:—Lunes, á las 7 mañana.
Jueves, á las 10 mañana por vía de Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana.
Llegadas de Ibiza:—Martes, 7 mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 4.
Precio en las tres islas **1** PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:45 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 4:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Vicente de Paul, confesor, que murió en el Señor el día 27 de Setiembre.

El martirio de las santas vírgenes Justa y Rufina, en Sevilla en España.

Santa Aurea, virgen, en Córdoba; la cual habiendo flaqueado una vez en la fe, luego arrepiñtiéndose de su flaqueza volvió al combate, y venció al enemigo derramando su sangre por Jesucristo.

San Martin, obispo y mártir, en Tréveris.

San Símaco, papa, en Roma.

San Félix, obispo, en Verona.

San Arsenio, diácono de la iglesia de Roma, en Scetim, monte de Egipto.

Santa Macrina, virgen, y hermana de san Basilio el Magno y de san Gregorio Niseno, en Capadocia.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En la Mision continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis de la mañana, á las siete y media comunión general, á las diez se cantará la misa mayor á toda orquesta, en cuyo ofertorio dirá las glorias del Santo el M. I. Sr. D. Juan Maura, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia. Por la tarde á las cinco se cantarán maitines y laudes, á las siete y media continuará el triduo, predicando D. Rafael Tous, Ecónomo de la parroquia de San Jaime, estacion y la reserva.

En las Teresas se celebrará la fiesta de la Tercera Orden del Cármen; á las siete comunión general, á las diez, con exposicion, misa cantada por la música y sermon por D. Jaime Marroig, Diácono y Terciario. Por la tarde á las seis se cantará el Trisagio y en seguida continuará el septenario.

En Santa Eulalia fiesta del Cármen; á las diez, despues de las horas menores, la misa mayor con sermon que dirá D. Matías Compañy. Al anocheecer continuará el octavario con exposicion y el ejercicio del día 19 de San José.

En Santa Cruz tambien fiesta en honra de la Virgen del Cármen; á las diez misa cantada con sermon por D. Jaime Martorell.

En el Hospital á las nueve y media se hará el funeral aniversario en sufragio de las almas de los cofrades del Carmelo difuntos.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas (Arrabal) se celebrará la fiesta del Cármen, á las siete comunión general con plática por D. José Ferrer, á las diez misa mayor con orquesta, partitura del M. Diesch, predicando el P. José Auba. A las cinco y media de la tarde saldrá la procesion y recorrerá varias calles del Arrabal. Terminada la procesion tendrá lugar la devota ceremonia de la adoracion del Santo Escapulario, durante la cual la música tocará varias piezas.

En San Francisco los Hermanos Terciarios tendrán su acostumbrada funcion mensual. A las siete habrá comunión general. A las cuatro de la tarde la novena de Santa Ana, luégo la corona de la Santísima Virgen, estando de manifiesto S. D. M., en seguida habrá plática concluyendo con la devocion del día 19 dedicada á S. José.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Montesion á las siete y media de la tarde se hará el ejercicio del Corazon de María con exposicion del Santísimo y plática.

En la Merced á las cuatro de la tarde el ejercicio de la Buena Muerte.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen de Lluch.

Lunes.—En la Mision concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, último día del triduo predicando D. Juan Pujol, Ecónomo de Santa Cruz, estacion, *Te-Deum* y reserva.

En la Concepcion se celebrará la festividad de Santa Margarita Virgen y mártir; á las nueve y

media nona solemne y misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Andreu Nicolau. Al anocheecer habrá un rato de oracion, la estacion y la reserva del Santísimo Sacramento, que estará expuesto en dichos actos religiosos.

En las Teresas se celebrará la fiesta del P. San Elías, á las diez misa mayor con música. Por la tarde continuará el septenario.

En la Merced á las seis y cuarto durante la celebracion de una misa se comenzará la novena de la Beata Catalina Tomas.

En San Miguel al anocheecer comenzará una novena á S. Sebastian y á la Beata Catalina Tomas, con exposicion de S. D. M. y sermon por D. Bernardo Máts, á fin de alcanzar por intercesion de estos Santos el que Dios libre á esta isla del cólera.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

SECCION EXTRANJERA.

Paris 11 de Julio.

¡Ya se acabó nuestra miseria! ¡Ya somos ricos! ¡Millonarios!

El general Coucey telegrafía que los zuavos han encontrado el tesoro completo del emperador de Anam; ademas de las barras de plata halladas al entrar en el palacio, se han encontrado otros cinco millones en barras de oro!

Solamente se presenta una dificultad; y es que la desgraciada expedicion nos cuesta veinte ó treinta veces lo que vale el famoso tesoro, del cual Dios sabe si la nacion podrá aprovechar un céntimo.

No podia ser de otro modo; empresa de republicanos y masones de acabar siempre mal.

En ambas orillas del Sena, en lo más céntrico de Paris, aumentan cada día, ó mejor, cada noche, los escándalos en los establecimientos de contrabando denominados *Brasseries*. Las quejas de toda la gente honrada no bastan para que la policia ponga coto á los desmanes de esas cervicerías de relumbron, servidas por mujerzuelas, ni se atiende los justos clamores del vecindario, y es que la república tiene para todo dos pesos y dos medidas, pues mientras se prohíben las asociaciones católicas y los actos del culto y se persigue á la Iglesia, se consienten las incesantes sinfonías y cacofonías del licor y la cerveza, llevadas al extremo del descoco y de la desvergüenza.

Los oportunistas creen llevar la mejor tajada en las próximas elecciones, contando con la mayor parte de los prefectos, maires y demas funcionarios que son hechuras suyas desde hace tres años, teniendo dispuestos todos los comités, esparcidas las listas y pronta la máquina electoral, cuyas espesas y recias mallas lo envuelven todo. Por eso piden al gabinete elecciones en seguida, á lo más tardar antes de fingir Agosto. Pero todos los demas grupos republicanos gritan: «¡Traicion!» y el ministerio continúa indeciso.

Los radicales con su organizacion, algo más atrasada, solicitan de Mr. Brisson que las elecciones se fijen á mediados de Setiembre, pero los oportunistas protestan y los intransigentes insisten ante los compadres gobernantes para que se aplacen hasta el 11 de Octubre.

No podemos tardar mucho en conocer la decision ministerial que, sea cual fuere, contentará á muy pocos republicanos, divididos y subdivididos como se hallan en esta y demas cuestiones de alguna trascendencia.

Para nosotros la fecha importa poco; lo interesante es que caiga el partido que nos explota.

Nuestra Sociedad Nacional de Agricultura acaba de celebrar sesion pública, como todos los años en igual temporada, desde 1761 en que se fundó dando cuenta de sus tareas y premiando á los teóricos y prácticos que más se han distinguido por sus descubrimientos y proceder de cultivo. Y considerando tendrán algun interes para los lectores, ahí van en

reducido extracto algunos datos estadísticos y ligerísimas consideraciones.

Las 11.722,000 cabezas de ganado vacuno que teniamos en 1873 se han aumentado hasta hoy contando 13.013,000; y si es cierto que la raza lanar ha disminuido de un 8 por ciento, no lo es ménos que en los Estados vecinos llega la merma al 20 y aun al 30 por ciento.

El ganado de cerda en ménos de diez años lo hemos aumentado en un 25 por ciento reportando grandes ventajas á nuestros cultivadores de reducida escala y el consumo de carne que en 1862 era de 24 kilos por habitante, resulta en la actualidad de 28 kilos.

Las máquinas de vapor destinadas á la agricultura que en 1862 ascendían á 2,850, alcanzan hoy á 9,300, representando una fuerza total de 42,800 caballos, y desde hace 20 años en que contábamos 26,000 cavadoras movidas por fuerza animal las hemos aumentado hasta 195,000. En el mismo intervalo hemos duplicado las 100,000 máquinas trilladoras, que hoy registramos hasta 211,000; y triplicado las sembradoras, que de 9.000 contamos ahora 29,000, ademas de 35,000 máquinas segadoras y 27,000 rastras movidas por caballerías.

¡Cuántas fatigas y enfermedades evitan á nuestros labradores esas perfeccionadas máquinas! monsieur Passi, secretario perpetuo de la Sociedad, con su reconocida competencia y maestría en el arte del bien decir, ha hecho resaltar las consecuencias de tan brillantes datos; mereciendo los aplausos unánimes con que le premió la numerosa y brillante concurrencia.

Comparando luégo Mr. Tisserand nuestra produccion de cereales con la de Alemania y de Dinamarca, excitó el celo de nuestros agricultores, mostrándoles el competente Director general de Agricultura, que si en ciertos terrenos llegamos á obtener en variedades de trigo escogidas 32 y alguna vez 37 hectólitros por hectárea, en Dinamarca y Alemania han obtenido hasta 55 hectólitros sembrando mezcladas tres clases de trigo: el azul, el victoria y el chiddam; pues como sus cañas alcanzan alturas diferentes formando como tres pisos que sin confundirse reciben mejor el aire y el sol, y florecen en épocas distintas con la circunstancia de madurar al mismo tiempo, resultan todo ventajas, sin ningun inconveniente.

Segun Mr. Tisserand, no estamos sólo atrasados en los procedimientos, si que tambien en ciencias; pues los jefes de explotaciones agrícolas alemanas y dinamarquesas aventajan de mucho á los nuestros en teorías físico químicas y en prácticas las más purificadas por el éxito, debido á las grandes facilidades que los respectivos gobiernos dan á los agricultores para instruirse y practicarse.

¡Cuán cierto es que cuánto más vale el hombre tanto más vale su obra!

Pero si nos falta mucho todavía, no es poco lo que hemos adelantado, conforme lo prueban entre otras las inmensas transformaciones que Mr. Chamberlent, el inteligente y activo émulo de Bremon-tier, ha llevado á feliz término en los eriales de Gascuña continuando la obra de su predecesor; fijando la Duna litoral de defensa que ocupa más de 85,000 hectáreas, cubierta de riquísima vegetacion arbórea, y trasformando 800,000 hectáreas, lo más estériles y palúdicas en magníficos bosques de donde se extraen magníficos postes telegráficos, piezas para construccion y traviesas para caminos de hierro que no bastando á consumirlas nosotros exporta á Inglaterra, al Itsmo de Panamá, al Brasil y aun á la América del Sud.—Z.

—Ernesto Deger, el gran pintor religioso, profesor en la Academia de Dusseldorf, ha muerto últimamente. Al ver el admirable lienzo de Schadow, representando la Adoracion de los Reyes Magos, se sintió atraído á la pintura religiosa.

Siguió á su maestro á Dusseldorf, y se hizo su sucesor, luego que fué llamado á reemplazar á Cornelio, en cualidad de director de la Academia. Visitó á Roma en donde permaneció desde 1839 á

GACETILLA LOCAL.

1842, y trabó íntima amistad con Overbeck y otros artistas cristianos.

Después de su vuelta de la ciudad eterna, fué llamado con sus amigos Htenbach y los hermanos Carlos y Andres Mouller á adornar los frescos de la iglesia de San Apolinario que el señor conde de Fürstemberg-Stammeheim acaba de construir en Remagen. Esta iglesia ha venido á ser, á causa de sus pinturas admirables, una de las maravillas de orillas del Rhin.

Desde luego, el rey Federico Guillermo IV confió á Deger la ornamentación de su capilla de Stolzenfels, compuesta de doce frescos grandiosos, en los cuales el maestro hace ver la Redención en todas sus relaciones con la humanidad. Sus vírgenes, sobre todo su *Mater pulchra dilectionis*, y su *Mater dolorosa*, son por sí solas suficientes para hacer célebre su nombre.

Deger era un gran y noble cristiano, un fiel hijo de la Iglesia católica, que buscaba y hallaba sus inspiraciones en la oración y en la meditación, que solía hacer amar á Dios y á su Iglesia por la amabilidad de su carácter, por el ejercicio de la caridad y por su apostolado artístico. Deger nació en Bochenem en el reino de Hannover en 1809; era profesor de historia religiosa en Dunseldors después de 1869.

— El nuevo jefe de los creyentes ha dirigido á sus tropas esta alocución:

«¿Podeis ser verdaderos creyentes, vosotros los que murmurais porque la prolongación de la guerra os impide la peregrinación á la Ciudad Santa?

¿No sabeis que matar á un infiel es más agradable á Dios que orar durante miles de meses?

¿No sabeis que, al igual de la Meca, la ciudad madre, de todo campo de batalla parte un sendero directo al Paraíso?

¡Oh! Sed fieles.

Os aseguro que si por la mañana morís combatiendo con los infieles, ántes del medio día os hallareis en el Paraíso con el profeta.

Estareis vestidos de verde seda y os engalanarán brazaletes.

Reposareis al borde de frescos riachuelos; beberéis licres refrigerantes, y 60 hurís, siempre jóvenes y bellas como la luna, os dirigirán sus sonrisas.»

— Ems 12. Un viejo arrojó ayer delante del coche del emperador un cántaro lleno de tierra que espantó á los caballos.

Los médicos han declarado que aquel viejo estaba demente.

El emperador irá á Coblenz mañana y el 16 irá á la isla Mainan.

— El *Journal de Rome* publica las siguientes declaraciones:

«M. Henri des Houx, creyendo conformarse á la oportunidad de las circunstancias, puso espontáneamente en conocimiento de Su Santidad, hace algunos días, la intención que tenía de resignar sus funciones de director del *Journal de Rome*. Su Santidad se ha dignado aprobar esta resolución, y desde el día 22 de Junio, la dimisión de nuestro director es un hecho irrevocable.

M. Henri des Houx encargó á sus antiguos redactores que expresen á todos los amigos del *Journal de Rome*, el público testimonio de su gratitud por las innumerables muestras de simpatía que de ellos ha recibido.

En los instantes en que se aleja de esta Roma donde ha tenido el honor incomparable de luchar y sufrir, desea renovar ante todos la expresión de su inalterable adhesión á la Iglesia y á la Santa Sede, así como la de los sentimientos de obediencia, de fidelidad y de filial veneración que profesa á la persona augusta del Soberano Pontífice el Papa Leon XIII.»

«Los colaboradores de M. Henri des Houx en la redacción del *Journal de Rome* han seguido á su director en su retirada. El Soberano Pontífice, á quien su dimisión colectiva ha sido ofrecida, les ha visto con satisfacción dar este alto testimonio de simpatía al redactor en jefe que les ha, durante largo tiempo, cautivado por la claridad de su talento y por la cordial intimidad de sus diarias relaciones. Su Santidad ha aprobado, sobre todo, nuestra prontitud en someternos á sus augustos deseos tan pronto como nos fueron manifestados.

Hijos respetuosos y adictos de la Iglesia, rompemos una carrera de más de dos años de luchas diarias sobre una tierra regada con la sangre de los mártires, renovando á la Sede Apostólica el homenaje de una sumisión absoluta á sus doctrinas y de una adhesión, por la gracia de Dios inalterable, á la persona augusta del Soberano Pontífice Leon XIII.

Siguiendo el magnífico ejemplo que un eminente Cardenal francés ha dado en una circunstancia reciente, los redactores del *Journal de Rome* desean lo que el Papa desea, condenan lo que el Papa condena, deploran lo que el Papa deplora.

En nombre de toda la redacción y colaboradores del *Journal de Rome*,

GABRIEL BOYVAL, secretario.»

Ayer publicamos las designaciones de Tenientes de Alcalde en el Municipio de Palma recientemente constituido; hoy damos publicidad al nombramiento de las Comisiones con carácter permanente que registrarán en el bienio de 1885 á 1887.

Aguas.

D. Antonio Juan, Presidente.
D. José Barceló.
D. Bartolomé Florit.
D. Pablo Caballer.
D. Bartolomé Comas.
D. Miguel Bauzá.

Beneficencia y Sanidad.

D. Enrique Lladó, Presidente.
D. Antonio Bisañez.
D. Sebastian Ballester.
D. Mariano Aguiló.
D. Gabriel Sorá, ó el que fuere.

Alumbrado.

D. Miguel Lladó, Presidente.
D. Jaime Morey.
D. Gabriel Perez.
D. Francisco Piña.
D. Antonio Sorá.
D. Pablo Caballer.
D. Francisco Más, ó el que fuere.

Bomberos.

D. Enrique Lladó, Presidente.
D. Gabriel Garí.
D. Pedro Sampol.
D. Miguel Bauzá.
D. Gabriel Más, ó el que fuere.

Censo electoral y Estadística.

D. Andres Salvá, Presidente.
D. Mariano Aguiló.
D. Bartolomé Comas.
D. José Coll.
D. Antonio Sorá.

Ensanche.

Sr. Alcalde, Presidente.
D. Bartolomé Horrach.
D. José Estade.
D. José Forteza.
D. Bartolomé Muntaner.
D. Antonio Marroig.
D. Jaime Serra.

Gobierno interior.

D. Miguel Salom, Presidente.
D. José Estade.
D. Juan Jaume.
D. Pablo Caballer.
D. Francisco Más, ó el que fuere.

Obras.

D. José Barceló, Presidente.
D. Miguel Bauzá.
D. José Coll.
D. Antonio Sorá.
D. Gabriel Sorá, ó el que fuere.

Cementerios.

D. Jaime Morey, Presidente.
D. Antonio Sorá.
D. Bartolomé Muntaner.
D. Bartolomé Florit.
D. Gabriel Mas, ó el que fuere.

Policia.

La forman los señores Tenientes de Alcalde.

Arreglo de la deuda.

D. Luis Fuster, Presidente.
D. Bartolomé Horrach.
D. Antonio Marroig.
D. Miguel Salom.
D. Sebastian Ballester.
D. Pedro Sampol.
D. Jaime Serra.

Fomento y Férias.

D. Miguel Lladó, Presidente.
D. Martin Pou.
D. Mariano Aguiló.
D. Francisco Piña.
D. Gabriel Sorá, ó el que fuere.

Hacienda.

D. Andres Salvá, Presidente.
D. Miguel Salom.
D. Mariano Aguiló.
D. Francisco Piña.
D. Gabriel Perez.

Caminos, paseos y arbolado.

D. Luis Fuster, Presidente.
D. Bartolomé Comas.
D. José Coll.
D. Bartolomé Florit.
D. Juan Jaume.

Reemplazos.

D. Jaime Morey, Presidente.
D. Antonio Juan.
D. José Forteza.
D. Gabriel Perez.
D. Gabriel Más, ó el que lo fuere.

CORPORACIONES EN LAS QUE TIENE REPRESENTACION EL AYUNTAMIENTO.

Comision de evaluo.

D. Antonio Bisañez.
D. José Forteza.
D. Jaime Serra.
D. José Estade.
Sindicato de la acequia d' en Baster.
D. Bartolomé Comas.
D. Bartolomé Florit.

Suplentes.

D. Juan Jaume.
D. José Coll.
Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma.
Sr. Sindico D. Martin Pou.

Junta de Obras de la Catedral.

D. Mariano Aguiló.
Junta de Obras del Puerto.

D. Miguel Salom.

D. Antonio Sorá.

Junta provincial de Instruccion pública.

D. Mariano Aguiló.

Junta Luliana.

D. Miguel Salom.

El doctor don Tomas Maestre Pérez ha dado á conocer el procedimiento curativo que ha empleado y emplea en Murcia contra el cólera morbo epidémico, probando con esto que no le anima el afán del lucro, lo cual resalta más aun sabiendo que ha renunciado á favor de la casa de Misericordia el sueldo que se le señaló por el Gobierno de provincia.

La base en que descansa su procedimiento viene expuesta en el siguiente párrafo de la Memoria que ha dirigido á los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación: «He sacado, dice, de mi trabajo clínico sobre el cólera, que esta enfermedad no es una afección intestinal, como tantas veces se ha dicho, sino que es un padecimiento eminentemente orgánico; que las lesiones intestinales son una consecuencia de la eliminación del *bacillus colerigeno* y que la *diarrea riciforme* es el procedimiento por el que elimina el organismo el veneno que le quita la vida.» En una palabra, segun el Sr. Maestre el cólera es producido por el envenenamiento de nuestro cuerpo á la acción de un micro organismo especial que hoy se considera ya sin duda alguna como agente genérico del *tifus indiano*.

Sentado este principio el jóven doctor aconseja las inyecciones de *fenato de quinina* para destruir ó esterilizar el *bacillus virgula* y otra inyección de *cloruro de pilocarpina* á fin de producir un copioso sudor por medio del cual queden eliminados por la piel los elementos venenosos. Para favorecer el sudor aconseja además infusiones teiformes y agua aluminosa á todo pasto.

Este es en esencia el plan curativo que con éxito ha empleado el doctor Maestre y del que tanto han hablado los periódicos de Murcia. Solo hay que añadir que segun el estado de postración ó de excitación del enfermo debe prepararsele ántes con yeciones de *sulfato de estricnina*, de *curare*, de *cloruro de morfina* ó de *hidrato de cloral*, segun los casos; pero siempre hay que acudir en definitiva al *fenato de quinina* como único destructor del *bacillus*.

Aconseja, por fin, como preservativo del cólera, el uso diario del *valerianato de quinina* á la dosis de diez centigramos y el agua hervida.

Prescindiendo de si los medios que el Sr. Maestre aconseja responderán completamente á las esperanzas que en ellos funda, pues esto solo la experiencia es la encargada de revelárnoslo, de todos modos el trabajo del doctor murciano indica unos conocimientos nada comunes y su desinterés es digno de elogio.

Recomendamos la lectura de la Memoria original á nuestros compatriotas que se dedican al arte de curar.

Así mismo esperamos que el gobierno mandará publicar íntegra en la *Gaceta* la Memoria del señor Maestre, á quien felicitamos cordialmente no sólo por sus trabajos sino tambien por su noble desprendimiento.

En la procesion que se verificará mañana á las cinco y media de la tarde en el oratorio del arrabal de Santa Catalina, podrán asistir todas las personas que gusten, advirtiéndose que los menores de catorce años deberán proveerse de la correspondiente papeleta de admision que se les facilitará en el Colegio de los Hermanos Carmelitas descalzos. Recorrerá la calle de Antich, Plaza del Progreso, calle de la Pursiana, de Soler, de Arrabal, de la Barrera, de San Magin, del Puerto, del Vapor, de los Molinos, de San Magin, Ronda de Poniente, del Rayo, de Pou, de la Pursiana, Ronda de Poniente, calle de la Fábrica y de Antich.

Las calamitosas circunstancias por que atravesamos han sido causa de que pasase inadvertida por

nosotros cierta noticia referente á nuestro amigo D. Manuel Polo y Peyrolon, publicada por los periódicos de Alicante. Hace tiempo que aquella diputación provincial anunció un certámen, y entre los temas señalados había uno que decía así: «El naturalismo literario ¿es signo de progreso ó de decadencia?» El Sr. Polo y Peyrolon escribió una Memoria juzgando, con la severidad que se merecen, á Zola y consortes, y tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el concienzudo y brillante trabajo ha sido premiado con medalla de oro y su autor con el título de socio de mérito por la Económica de Amigos del País de Alicante.

Enviamos á nuestro amigo Sr. Polo y Peyrolon la mas afectuosa enhorabuena.

El lunes próximo el perito D. Jaime Mayol empezará los trabajos de la comprobación parcial de la riqueza urbana sobre el terreno en las afueras de esta ciudad y zona segunda que comprende el terreno que desde el camino de la *Taulera* hasta el que de esta ciudad conduce á la *Vileta*.

La Administración de Hacienda de esta provincia nos ha remitido el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre próximo, el que constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.557 premios, siendo el mayor de 2.500.000 pesetas el segundo de 2.000.000 y el tercero de 1.000.000.

Anoche durante cortos intervalos cayeron sobre esta ciudad algunos ligeros chubascos acompañados de rayos y truenos.

Para los estudios que ha de llevar á cabo la Dirección General de Beneficencia y Sanidad relativamente á la Historia de las epidemias de cólera morbo asiático en España, se ha encargado al médico de consigna del Lazareto súbico de Mahon la formación de una memoria, histórico-científica de las distintas invasiones de dicha pestilencia en aquella isla en cuya memoria se hará constar cuantos antecedentes y circunstancias sean precisas al más perfecto conocimiento de los hechos.

La subdelegación de farmacia de este partido ha prohibido terminantemente á todos los que no sean profesores farmacéuticos la venta de medicamentos, á fin de evitar los abusos que se venían cometiendo y que podían resultar perjudiciales para la salud pública.

Por segundo edicto de la fiscalía de esta Comandancia de Marina se llama á los dueños de veinte y dos bultos de tabaco de contrabando que fueron apresados el día 4 de marzo último por la escampavía *Gaviota*, y al patron y tripulantes de un falucho que fué aprehendido con 25 bultos de tabaco en *cala Homania* el día 29 de Noviembre del año último por la escampavía *Turia*.

Ascienden á 3.000 las personas que han llegado á Santiago de Galicia en peregrinación al Santo Sepulcro.

D. Enrique Puigsamper, que ha sido secretario de este Gobierno de Provincia, ha sido destinado á prestar sus servicios en el Ministerio de Gobernación.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia D. José Muñoz.

Sabemos se han dado las órdenes oportunas para que sean entregados á la autoridad del Sr. Gobernador de la provincia los que en las costas de Artá y Capdepera se dedican á la pesca con dinamita, contraviendo á lo dispuesto, con riesgo de sus personas y en perjuicio de los que pagan su contribución para dedicarse á la industria de la pesca.

En la *Gaceta* del día 12 del actual se publica la Ley por la que se adiciona al artículo 16 de la de 7 de mayo de 1880, como de interés general de 2.ª clase el puerto de Ciudadela.

Ademas publica un Real Decreto autorizando al Sr. Ministro de Fomento para que con cargo al capítulo y artículo del material de puertos, pueda sufragar las obras de un muelle en el puerto de Andraitx, bajo el tipo de 296.392 pesetas y 7 céntimos, á que asciende el presupuesto aprobado, debiendo ejecutarse dichas obras en el término de tres años.

Ha tomado el hábito en el convento de San Francisco, en Santiago, el distinguido joven D. Saturnino Alvarez Bugallal, sobrino del malogrado hombre público y ministro que fué de la Corona señor Alvarez Bugallal.

La Empresa de desecación de la Albufera de Alcudia ha acordado proceder al arrendamiento de los predios que constituyen la extensa comarca de su propiedad, bajo las condiciones que, una vez aceptadas por los que quieran tomar dichos arrendamientos, pueden reportar grandes beneficios á la Empresa y á los que se dediquen á buscar en esos negocios un resultado favorable.

Las condiciones con las cuales se cederán en arrendamiento los terrenos de la Albufera, obran en las Oficinas de la misma en la Puebla, y ellas enterarán á los que deseen dedicarse á esa importante industria, de todo cuanto pueda interesarlas.

Con el cargamento del vapor *Palma* en su último viaje de Barcelona llegó á nuestro puerto una campana de peso de cinco quitaes para la iglesia de nuestra Señora de la Merced. Segun noticias no será colocada en su torre hasta los primeros días del mes de Setiembre.

Desde que el cólera invadió la provincia de Valencia, han ocurrido 3.853 invasiones y 2842 defunciones.

Felizmente algunos mallorquines residentes en aquella comarca y que han padecido la epidemia se han salvado.

En el día la enfermedad decrece notablemente.

El Sr. D. Andres Pelaez magistrado de la excelentísima Audiencia de este distrito, acaba de sufrir la irreparable pérdida de su hija menor, niña de cinco años.

Acompañamos al Sr. Pelaez y á su respetable familia en su profundo dolor, y le deseamos la conformidad cristiana tan necesaria en estos tristes y dolorosos momentos.

La acreditada casa de D. Juan Montaner acaba de recibir un precioso surtido en trajes de baño para señoras que recomendamos al par que por su elegancia, por su equitativo precio.

Programa de las piezas que tocará mañana por la noche en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas:

- 1.ª Marcha del Bocacio.—*Soupe*.
- 2.ª Marcha y danza del 2.º acto *Aida*.—*Verdi*.
- 3.ª Final de id. id.—*id.*
- 4.ª Polka de la Mascota.—*A. de Perelló*.

Dice *El Bolear*:

«No una, si no varias veces nos hemos ocupado de la conveniencia de variar el curso de la cloaca que desde la puerta de Atarazanas desemboca en aquella misma parte del Puerto, aumentando de este modo los miasmas pútridos que allí existen con grave perjuicio de la salud en general y del olfato en particular de las infinitas personas que cruzan por aquel sitio. Parece natural y así lo pedimos con encarecimiento que se tuerza el curso de dicha cloaca á fin de que desemboque por detrás de la pesquería donde las aguas vivas diluirían al punto las suciedades que salieran por el cauce.

Las circunstancias sanitarias actuales que nada tienen de lisonjeras exigen la observancia de la higiene más exquisita, base de la salubridad pública, y la verdad es que se aviene muy mal el rigor en las cuarentenas con el abandono en el aseo y limpieza de la ciudad. El sistema preservativo no ha de ser parcial sino completo, y esperamos que no se desatienda nuestra súplica ni que sea acogida por quien corresponda con la sonrisa de la indiferencia ó el desden del olvido.»

Los soldados y oficiales de caballería de guarnición en Aranjuez, han advertido hace días que los caballos no quieren beber el agua del Tajo, devorando la que se extrae del depósito de la estación del ferro-carril, ó la que se lleva de Madrid.

También hemos oído que lo propio ocurre con los toros del señor duque de Veragua que pastean cerca del Tajo, los cuales, por propio instinto, huyen de sus aguas y van á beber á mayor distancia las del Jarama.

El Dr. Ferran ha publicado en Valencia este aviso:

«Habiéndose dispuesto por el ministro de la Gobernación que únicamente puedan ser practicadas las inyecciones hipodémicas preventivas del cólera morbo por el Dr. Ferran, y no por otro médico, y al propio tiempo, que esta operación sea presenciada por un empleado del Gobierno; el Dr. Ferran, ante la imposibilidad material de practicar personalmente los muchos miles de inoculaciones y reinoculaciones solicitadas, y ante la ofensa que se infiere á la dignidad profesional suya y de todos los médicos, se ve en la necesidad de suspender la aplicación de su sistema preventivo mientras no varien las indicadas circunstancias.»

A la carta y donativo de los presos de Serranos para las Hermanitas de los Pobres, ha respondido la digna superiora del establecimiento en los siguientes bellísimos términos:

«J. M. J.

Valencia 10 de Julio de 1885.

Mis queridos hermanos en el Señor.

Muy señores míos: Con una afectuosa carta, fecha 7 del actual, suscrita por *Varios presos*, se recibieron en este asilo los treinta panes con que ustedes, cercenando su necesario alimento, han querido contribuir al alivio de la aflictiva situación del mismo.

Si Dios recompensa tan generosamente la limosna que el rico hace, sin imponerse para ello privación alguna, ¿cuál no será la que reserve para los que, como ustedes, movidos solamente por la caridad la han hecho, privándose á ese fin de parte de su sustento? El, que les ha inspirado este sacrificio, no lo dejará sin abundante remuneración. Así se lo pido agradecida, con toda esta comunidad y sus acogidos.

El mucho trabajo que con la asistencia de los enfermos y demas quehaceres de la casa nos ocupa, y el haber yo estado en cama tambien unos días, levantándome hoy, ha sido la causa de que esta contestación se haya retrasado más de lo que debía y hubiera deseado su atenta segura servidora.—*Sor María de Jesus.*»

El 18 del pasado mes ha salido del puerto de Filadelfia (Estados Unidos), con dirección á Vigo, la goleta *Austin*, contratada para los trabajos de extracción de los galeones que se supone existen en la bahía gallega desde 1702.

La goleta ha sido contratada por la sociedad *Vigo Bay Treasure Company*, á quien el gobierno español ha dado la debida autorización, con la condición de retirar éste la cuarta parte del tesoro que se encuentre.

En el vapor de guerra inglés *Valiant* estalló un torpedo al tratar de descargarle, produciendo la muerte de un oficial y cuatro artilleros, cuyos cuerpos, hechos pedazos, fueron á caer á gran distancia. Ademas han resultado heridos 17 hombres de la dotación.

Se han suspendido los ejercicios de la escuela práctica de torpedos y se ha abierto información acerca del desgraciado accidente ocurrido.

El fiel Contraste está actualmente practicando la comprobación de pesos y medidas en el pueblo de Andraitx.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre las reflexiones expresadas en el siguiente

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Leí con satisfacción especial en el número 1614 de su ilustrado periódico, la acertada disposición del excelentísimo Alcalde Sr. Ribot, respecto á la publicación de los números de Bonos Municipales y sus cupones amortizados.

Esta medida ha sido justamente aplaudida por la generalidad de los interesados y por el público todo, pues cuando menos revela los buenos deseos que inspiran las disposiciones del Sr. Alcalde.

Pero eso no es, en mi humilde concepto, suficiente.

No vaya V. á creer, Sr. Director, que abrigue la menor sospecha de fraude, pero, ya que la medida se toma, aplíquese bien, legal y sencillamente: taladrándolos.

Haciéndolo así, se suprime ímprobo trabajo. De otro modo, se viene inconscientemente á hacer posible el fraude legalizado.

No será preciso que esfuere razones para probarlo: esto sería ofender el buen sentido de las personas que conocen la índole y forma de esos valores.

Sólo me permitiré apuntar uno de los inconvenientes que entraña la medida dictada por el señor Alcalde con la mejor intención y exceso de celo.

Todos los cupones de cada lámina llevan el mismo número. Se argüirá que tambien llevan el correlativo. Exactamente.

Aquí de la consideración del ímprobo trabajo que se señala á los encargados de la formación de relaciones de valores amortizados. Todo esto se evita con el simple taladro en el acto de los pagos con esos valores, sistema que, no por ser antiguo y generalmente aplicado, deja de ser el mejor.

Si le parece á V., señor Director, que esta sencilla observación merece la pena de ser expuesta, le agradeceré se sirva darle publicidad.

En todo caso le anticipa á V. las más afectuosas gracias y aprovecha la oportunidad para ofrecerse de V. su más atento S. S. q. b. s. m.—X.

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de 15 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso se avisa a los señores accionistas que el pago estará abierto todos los días desde el 9 al 24 de los corrientes; y después de esta fecha solamente los sábados.
A los que no tengan que cobrar en nombre propio, se les advierte que han de presentar la competente autorización.
Palma 7 de Julio de 1885.—El Director, Antonio Vidal.

FERRO-CERRILES DE MALLORCA

El día 25 del actual día de San Jaime, feria en Manacor y fiesta en varios pueblos de la línea, además de los trenes ordinarios, se verificarán los extraordinarios siguientes:
De Palma para Manacor, a las 7 mañana.
De Manacor para Palma y La-Puebla, a las 9'30 noche.
De La-Puebla a Palma, a las 10 noche.
Palma 13 de Julio de 1885.—El Director general, Guillermo Moragues.

VINICOLA MALLORQUINA.

La Junta general de esta sociedad celebrará sesión ordinaria el día 4 de Agosto próximo, a las once de su mañana, en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.
Palma 15 de Julio de 1885.—El Presidente, Martín Mayol.—P. A. de la J. de G., Bartolomé Ordinas, secretario.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de administración de esta Sociedad en uso de las facultades que le conceden los Estatutos, acordó en sesión celebrada el día 2 del mes corriente, proceder al cobro del resto dividiendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de las acciones, el cual deberá hacerse efectivo en el domicilio social, en los quince primeros días del próximo Agosto.
En cumplimiento de lo que previenen los mismos Estatutos y con el fin de que llegue a conocimiento de los interesados, se hace público por medio del Boletín Oficial y periódicos de la provincia.
Palma 13 de Julio de 1885.—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfección, cuantos pedidos tuvieren a bien hacerle los compradores.
Además, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarse. Para ello, se avistará con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.
También se admiten encargos para dibujos que guarden relación con el decorado de los aposentos.
La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocación se atuvieran a las prescripciones del Director.
En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfección de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

MUSICA Y PIANOS PERELLÓ UNION, 19.

Sres. FILARMÓNICOS: Deseoso de dar a conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el día se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura, con el fin de dar publicidad a ellas con la rebaja de un SETENTA Y CINCO POR CIENTO, es decir, las de UNA peseta a UN real.

Extraordinaria Baratura de PIANOS.

De las más reputadas fabricas del país y extranjeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Manthey-Lerg, Bernaneggi é Izabal. Estos dos últimos al precio de CIENTO SETENTA Y CINCO duros, y los demás a precio de fábrica, tanto a plazos como al contado.
Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde QUINIENTOS a SETECIENTOS duros.

NOTA. Esta Casa los garantiza por cinco años.
UNION, 19.

ARTES PERIÓDICO SEMANAL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Precios en toda España.

Un año	8'00	pesetas.
Seis meses	4'00	»
Números sueltos	0'20	»
Números atrasados	0'40	»

Pago adelantado.
Se suscribe en la Librería de Propaganda Católica, Call, 1.

BAÑOS NATURALES DE MAR en la Portella.

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

Las personas ó familias que deseen hacer uso de los carruajes que el establecimiento tiene disponibles, podrán manifestarlo al tomar el abono correspondiente, y por una módica retribución serán recogidas y devueltas con toda exactitud a su domicilio.

Solo a los niños menores de cinco años les será permitido bañarse completamente desnudos, y pasando de dicha edad todos usarán los calzoncillos propios para el caso.
La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedarán en breves días abiertos al servicio exclusivo de las mujeres.

Está prohibida la entrada a toda clase de animales que pueda ocasionar molestias ó perjuicios a la limpieza é higiene del establecimiento.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso se alquila una tienda con tres cuartos dormitorios y dos fuentes. Troncoso, 1, darán razon.

ALQUILER.—Una botiga y entresuelos, calle de los Olmos. En el número 64 informarán.

ALQUILERES.—Se alquila una casa de recreo, situada en uno de los puntos más amenos del caserío de la falda del Castillo de Bellver. Hay agua y una cochera. Para más informes acudir a esta imprenta.

POMADA ANTI-HERPETICA VEGETAL DE VALENZUELA, HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional-188.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada si no contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, corchuras de la cara seguidas de un mal resultado a consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.
Bote, 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

CONTRA LA COQUELUCHE

Se obtiene alivio rápido, tomando el acreditado jarabe que preparan los Sres. Valenzuela hermanos, farmacéuticos.—Botella 8 reales.

TOS Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de *Pildoras balsámicas* preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos premiados en la Exposición Nacional de 1882. Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte.
NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de pildoras, evitar la irritación que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe a las personas afectas del estómago.
Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería.)

PANELLAS LIBRITOS PARA FUMAR
CAJAS JAPONESAS DE CERILLA SUPERIOR
SINDICATO, 59.—CASA PLANELLS

Marcas Ntra. Sra. de Luch y Bandera mallorquina.
 Son la última novedad, pues, se abren con una sola mano.

VENTAS.

Se venden a voluntad de sus dueños la botiga núm. 6 y el entresuelo de la casa núm. 10 de la Rambla, y la botiga núm. 14 y algorfa núm. 16 de la calle de Morey de esta ciudad, que pertenecen a las herencias de los difuntos hermanos D. Juan, D. Francisca y D. Domingo Nicolau y Caymari. Se adjudicarán al mejor postor, verificándose la subasta el lunes 27 del corriente mes a las diez de la mañana, en el despacho del notario D. Juan Planas, S. Jaime 31, en poder de cuyo funcionario obra el pliego de condiciones para la realización de las indicadas ventas.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS JUAN AMORÓS

SOMBRERERO
Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen a la pronta destrucción de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.
Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

También se encontrarán bonetes de muy buena hechura a precios económicos, y casquetes de pana de todos colores y de seda.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESC D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. León XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará también en venta únicamente en nuestra librería el libro **EL TERCER ESTANDARTE** que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

EL MES DE JULIO

consagrado a la gloria de

SAN IGNACIO DE LOYOLA

fundador de la Compañía de Jesus

por el P. Domingo Estanislao Alberti de la misma Compañía. Nuevamente traducido del Italiano, y al fin ya añadida la novena del mismo santo.

Forma un tomito de 492 páginas en 16° y se vende a 2 reales en rústica en la librería Propaganda Católica, calle del Call, núm. 1.

LICOR DE AJENJO (Absenta).

Véndese en la confitería de FRASQUET.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17, á las 12'30 t.

Lotería Nacional.—En el sorteo celebrado hoy, los premios primero, tercero y cuarto han correspondido á los números 4977, 7835 y 15298 despachados en Madrid; y el segundo al 18508, en Alicante. Ninguno grande en Baleares.

Madrid 17, á las 4'45 t.

Ayer en provincias hubo 1607 invasiones y 664 defunciones; en Madrid 12 y 3. Se ignora lo de Toledo y Tarragona.

Madrid 17, á las 5'11 t.

Se formará Consejo de guerra á los conspiradores de Zaragoza.

Se ha presentado el cólera en la provincia de Palencia.

El Sr. Ferrán irá á Paris.

Madrid 17, á las 5'15 t.

Hay tranquilidad en España. Quedan rotas las negociaciones comerciales entre España é Inglaterra.

Se agrava el conflicto Anglo-Ruso. Bolsin: 59'70.